Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SARA ELIZABETH ALVAREZ GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.612.601	CONTRATO No.	433-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 07 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Para el presente mes se tienen asignados 48 firmantes del acuerdo de paz residentes en los municipios: Chipaque:3 Choachí: 1 Fomeque: 1 Gutiérrez: 1 Providencia: 1 Quetame: 1 Soacha: 39 Une: 1 Firmantes del acuerdo de paz Activos asignados en SIRR: 48 Firmante del acuerdo de paz que han solicitado traslado irregular: 10 - Firmantes del acuerdo de paz ATENDIDOS EN TOTAL MES DE NOVIEMBRE: 65. Firmante del acuerdo de paz Investigación por privación de la libertad: 1 - Firmante del acuerdo de paz con limitante temporal: 3 De los firmantes del acuerdo de paz asignados 15 son mujeres residentes en el municipio de Soacha; en cuanto a la población con discapacidad, se tienen 6 firmantes del acuerdo de paz asignados que se encuentra certificadas como población con discapacidad; población adulta mayor 6 adultos mayores firmantes del acuerdo de paz y 10 firmantes con enfoque étnico. (1 Raizal, 4 Afro y 5 Indígenas) y una firmante que reporta presentar enfermedad de alto costo (Cáncer de mama) - A la fecha se han evaluado 10 Planes de Reincorporación Individual por traslado. De 48 firmantes del acuerdo asignados 47 cuentan con caracterización terminada y 34 Planes de Reincorporación Individual cargados. La evidencia se encuentran en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/2.%20Febrero/Sara_Elizabeth_Alvarez_Gomez/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%201?csf=1&web=1&e=x2f4E6
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Para el mes de febrero de los 48 firmantes del acuerdo de paz asignados se tienen 47 caracterizaciones terminadas y una en desarrollo. En cuanto a los Planes de Reincorporación Individual 34 se encuentran cargados en el sistema de información SIRR - Modulo Plan de Trabajo de la PPR, pendientes de firma 2 y 12 por selección de acciones. Las evidencias se encuentran consignadas en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/2.%20Febrero/Sara_Elizabeth_Alvarez_Gomez/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%202?csf=1&web=1&e=Slq9VA
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Para el presente mes se realizó articulaciones y gestión con la Alcaldía del municipio de Soacha con el objetivo de articular procesos que se vienen realizando con los firmantes del acuerdo de paz y comparecientes de la fuerza pública, teniendo en cuenta los compromisos plasmados en el Plan de Desarrollo. Se hizo acompañamiento a la Fundación Casa de la Memoria en el Día Internacional de las Manos Rojas que se celebra el 12 de febrero y conmemora la firma del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño. Este protocolo prohíbe el uso de niños, niñas y adolescentes en los conflictos armados. La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/2.%20Febrero/Sara_Elizabeth_Alvarez_Gomez/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%203?csf=1&web=1&e=kQu414
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Para el presente mes en atención individual se revisaron en compañía de los firmantes del acuerdo de paz los Planes de Reincorporación Individual realizado por cada uno de ellos, los 36 Planes de Reincorporación Individual que reposan en el sistema incluyen en la selección de acciones las 4 Reincorporaciones. La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/2.%20Febrero/Sara_Elizabeth_Alvarez_Gomez/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%204?csf=1&web=1&e=mEcX5z
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Para el mes de presentación del informe se realizó un seguimiento a proyectos productivos individuales - ISPPI en el municipio de Puerto Salgar, encontrando el proyecto cambio de razón social. Ser realiza proyección para formulación de un proyecto productivo. La evidencia de encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/2.%20Febrero/Sara_Elizabeth_Alvarez_Gomez/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%205?csf=1&web=1&e=QsbnHd

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SARA ELIZABETH ALVAREZ GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.612.601	CONTRATO No.	433-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 07 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Durante este periodo se identifica que el 100% de la población asignada cuenta con asistencias en SIRR. De manera presencial y con código de asistencia FORM-PRI 47 firmantes y un firmante con asistencia No presencial Justificada con código FORM-PRI. Se realiza entrega a la técnica para digitación los siguientes documentos: Actas: 0 Planilla de asistencia individual presencial: 1 Planilla de asistencia Individual No presencial justificada: 1 Planilla de asistencia grupal: 0 ISPPI: 1 AEBEI PRE-PP: 0 La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/2.%20Febrero/Sara_Elizabeth_Alvarez_Gomez/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%206?csf=1&web=1&e=Xmhklx
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Para el mes de febrero de los 48 firmantes del acuerdo de paz asignados se tienen 47 caracterizaciones terminadas y una en desarrollo. En cuanto a los Planes de Reincorporación Individual 34 se encuentran cargados en el sistema de información SIRR - Modulo Plan de Trabajo de la PPR. Las evidencias se encuentran en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/2.%20Febrero/Sara_Elizabeth_Alvarez_Gomez/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%207?csf=1&web=1&e=Thudjo
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Para el mes de reporte del informe se realizó la revisión de las asistencias de la población contrastadas en SIRR, ARPA y base de desembolso sin presentar novedades a reportar. BASE_DE_CONSULTA_SEA ARCHIVO DE CONSULTA REINCORPORACIÒN SIRR. No Cumple Requisitos - IBC > 3 SMMLV: 2 firmantes del acuerdo de paz asignados. No Cumple Requisitos - Investigación por privación de la libertad: 1 firmante del acuerdo de paz asignado No Cumple Requisitos – Limitante temporal: 3 Firmante del acuerdo de paz asignado Suministro de alimentación lo reciben 46 firmantes asignados Adicional Adulto mayor 7 firmantes asignados Hijos menores de 12 años lo reciben 14 firmantes asignados Las evidencias se encuentran en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/2.%20Febrero/Sara_Elizabeth_Alvarez_Gomez/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%208?csf=1&web=1&e=Dzzs0w
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Para el mes de febrero se asistió a las siguientes reuniones citadas por la supervisora del contrato y profesional social: Conmemoración Día Internacional de las Manos Rojas_12-02-2025 Articulación GT_Firmantes Soacha_17-02-2025 Reunión Articulación Alcaldia del municipio de Soacha_17-02-2025 Revisión Proyectos Asistencia Tecnica _PNUD_20-02-2025 Planeación 8M_25-02-2025 Las evidencias se encuentran en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/2.%20Febrero/Sara_Elizabeth_Alvarez_Gomez/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%209?csf=1&web=1&e=KN0Y1x

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SARA ELIZABETH ALVAREZ GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.612.601	CONTRATO No.	433-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 07 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Se realiza entrega a la técnica para digitación los siguientes documentos: Actas: 0 Planilla de asistencia individual presencial: 1 Planilla de asistencia Individual No presencial justificada: 1 Planilla de asistencia grupal: 0 ISPPI: 1 AEBEI PRE-PP: 0 La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/2.%20Febrero/Sara_Elizabeth_Alvarez_Gomez/Evidencias/Obligaci%C3%B3n%2010?csf=1&web=1&e=bBF7oE
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

Sara Elizabeth Alvarez Gómez
Firmado digitalmente por Sara Elizabeth Alvarez Gómez

SARA ELIZABETH ALVAREZ GÓMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Alexandra Rubio Mejía
Firmado digitalmente por Luz Alexandra Rubio Mejía

NOMBRE(S): **LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA**

Fecha VoBo: 28/02/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co